

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 31 de Diciembre de 1880.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 262

## Parte Oficial.

Dia 27.

La Gaceta de hoy no publica ninguna real orden de interés general.

## R I P.

Pasarán unas cuantas horas y el año de 1880 se hundirá en el abismo del tiempo, dejando en pos los tristes recuerdos de su paso por el mundo; solo los ministeriales le despedirán con antifonas y laudes en justo reconocimiento á las bondades que le ha seguido prodigando al mónstruo de la edad presente, el cual, burlando los pronósticos de los agoreros políticos, se ha comido el sexto pabo de Navidad desde aquel dia feliz en que el general D. Arsenio Martínez de Campos desvainando la espada vencedora en cien combates, proclamó en Sagunto la Monarquía de Don Alfonso XII.

¡Adios para siempre, año funesto de 1880! Tú dejas á los constitucionales meciéndose en el limbo de sus doradas ilusiones, aguardando el turno de llenar el cántaro en el caño de la fuente del poder, que derrama sus aguas restauradoras en el inmenso tonel de los canovistas, semejante al tonel de las Danaides, sin que estos lleven trazas de abandonar un puesto que segun Romero dijo en la *juelga* de Sevilla, ocupan con la aquiescencia y el aplauso del país.

Nosotros los almerienses pudiéramos pedir la palabra, como miembros que somos de la nacionalidad españo-

la, y protestar energicamente contra la aseveracion del ilustre hijo de Antequera, pues nuestra provincia ha visto trascurrir el año que hoy espira, sufriendo resignada los mismos males que de antiguo la vienen aniquilando y postrando sus fuerzas productoras, empobreciendo su comercio, lanzando á las vecinas costas del Africa la flor y el nérvio de las clases trabajadoras y empujándola á la sima de su perdicion y de su ruina.

¡Adios, año ingrato, adios! Déjanos gran cosecha de desengaños, ¿cómo hemos de amar tu memoria? En tu reinado hemos visto fracasar uno de los proyectos que mas hemos acariciado, que mas hemos defendido y que de realizarse hubiera metamorfoseado la faz de este país, sacándolo de la pobreza presente y elevándolo al nivel de las demás provincias de España, cuyos feraces campos y cordilleras cruza y salva la rápida locomotora, esparciendo la abundancia, la fraternidad y el trabajo en esas afortunadas regiones.

¡Adios, año de las irregularidades, vulgo latrocinios! El diablo te lleve con tus filtraciones, que han producido las improvisadas fortunas de tantos entes hoy en zañcos, ayer muertos de hambre; en tí desaparecieron los cincuenta y cinco mil duros de la calderilla de Toledo; los millones de la sucursal del Banco de España en Salamanca; las 100,000 pesetas de la Direccion de Beneficencia y Establecimientos penales; los cupones de la Deuda que han sido falsificados; el secretario del Ayuntamiento de Paradas, que se llevó los

fondos municipales y salió á luz el negocio de los asentistas que fueron del ejército de Cuba Sres. Domenech Barahona y Compañía; el robo de los 19.000 duros del Sr. Almela, administrador de la fábrica de tabacos de Valencia; las 50.000 pesetas que han desaparecido por escotillon de la caja de la Administracion Económica de Madrid; la causa formada á varios Comisarios de Guerra del Distrito de Cataluña y tantas otras desapariciones y exhibiciones verificadas en las oficinas públicas, inclusa la de las cartas de pago ocurrida en alguna de nuestra provincia que ha llevado tambien su contingente á ese ejército de la inmoralidad administrativa, llaga cancerosa, úlcera que apesta y que prometieron curar los regeneradores de la patria, esos hombres que levantaban el lábaro de la justicia por encima de sus cabezas para que toda España lo viese y se agrupase á su alrededor, harta de bacanales demagógicas, para venir despues á hacer buenos aquellos tiempos pasados, entronizando en los mas altos sitios á traviesos advenedizos, sin historia muchos, y otros con algunas tan negras como su encallecida conciencia.

¡Año de 1880, envuélvete en tu sudario y huye, huye veloz y no ofendas más nuestros ojos con tu presencia! Quédate Almería como estaba: al alborar tu primera aurora; las arcas del Municipio sin un céntimo para cubrir sus atenciones; los maestros de escuela famélicos y desnudos; los serenos cantando de noche y reñegando de dia; los municipales bos-

teizando de necesidad, la Hacienda administrando los consumos: el agua escasa; el pan caro; los demás comestibles por los cielos; los catedráticos del Instituto sin cobrar hace diez y seis meses los sueldos que les corresponden; los peones camineros con otras doce pagas de atraso; las obligaciones del Hospital y del Hospicio desatendidas, y amenizando este cuadro de desventuras los vapores de la carrera de Oran que cada semana se llevan á la colonia de la Francia republicana centenares de nuestros infelices compatriotas, perseguidos por el reparto de consumos, nueva forma de exaccion de esa contribucion odiosa, que es en muchos pueblos del interior el arma poderosa con que los caciques someten á su imperio, como mansos corderos, á las masas de indisciplinados electores.

¡Adios, por siempre adios, año maldito! ¿Qué ventajas nos tragiste? ¿Qué bienes nos proporcionaste? ¿Qué venturas sembrastes en tu camino? En tu reinado hemos visto desierta la subasta del ferro-carril de Linares á Almería, que era nuestro sueño dorado. Teniamos un puerto malo, enarenado por las invasiones de las avenidas de la rambla de la Chanca y lo mismo continúa; nos has dejado algunas carreteras empezadas y sin concluir; en cambio nos has rodeado con una línea de portazgos; el camino del Malecon sigue ofreciendo á los viandantes terribles peligros, y cuando reclamamos su remedio al Alcalde nos expone el arca pura y limpia del tesoro municipal; las calles conviértense los dias de lluvia en inmensos

—86—

—¡Ochenta mil francos no más!... eso es una bagatela... la compro.

—Pero debo advertiros que produce muy poco; parece que todo ello ha estado muy descuidado.

—No importa.

—Que habrá que hacer algunas obras y reparaciones en el edificio.

—Yo haré todo lo que haga falta.

—Y por último que está algo léjos.

—¿Y eso qué importa? yo no he de ir á pié... pero en fin, ¿dónde es?

—En Auvernia, cerca de Saint-Amand Talende y de Clermont... á noventa leguas de Paris, sobre poco más ó ménos.

Robineau se puso á reflexionar algunos instantes diciendo: ¡En Auvernia á noventa leguas de aquí! ¡Diablo! Seguramente que no podré venir á almorzar al Café Inglés y volverme por la tarde á mi castillo. Pero no he estado en la Auvernia ¿es buen país?

—¡Oh! es un país muy curioso, muy pintoresco. Allí vereis montañas que se pierden en las nubes y praderas siempre verdes y floridas. La naturaleza es allí fértil en accidentes de una rara belleza.

—¿Hay allí accidentes?

—Hablo como artista; quiero decir que os sorprenderéis al salir de una cadena de montañas y ver laderas cubiertas de viñedos, valles donde crecen en abundancia las frutas mas sabrosas y las legumbres mas nutritivas.

—¿Para que se vea lo que no es viajar!... yo estaba creído que en Auvernia no se encontraban mas que marmotas. ¿Y el nombre de ese castillo? Me importa mucho saber su nombre.

—87—

—Esa propiedad lleva el nombre de la Roca Negra.

—¡La Roca Negra!... ¡soberbio!... y cuando sea mio, ¿podré tomar ese título?

—Nadie os lo impedirá.

—Señor de la Roca Negra... Julio de la Roca Negra... ¡soberbio! Está hecho, señor notario, compro el castillo.

—Podeis antes de formalizar la escritura ir á examinarle y...

—¡Nada, nada! pudiera comprarle otro entre tanto y perder yo el derecho de apellidarme de la Roca Negra! Está decidido: me quedo con el castillo... ¿Cuándo podré recoger los títulos? ¿Cuándo estará corriente la escritura? me urge ser dueño de mi castillo.

—Es preciso que escriba á mi compañero de Saint-Amand... despues tengo que extender la escritura... todo ello será asunto de unos ocho dias á lo sumo.

—¡Ocho dias!... ¡cuánto tiempo!... pero cómo ha ser... ¡Ah! si escribís á Auvernia no seria malo que anunciaraís mi ida para que me preparasen una recepcion. ¿Supongo que habrá gente en la Roca Negra?

—Habrá, cuando mas, un conserje y un jardinero.

—Sin embargo, nunca vendrá mal que sepan que su nuevo amo piensa ir por allá... así tendrán tiempo de disponer alguna funciõncilla para recibirme... ¿no es verdad, señor notario?

—Si ellos quieren... en efecto.

—¿Cómo si quieren! ¿á su nuevo amo? ¡Oh! eso es de rigor.

—Sí, en las óperas y en los bailes.



lodazales y en la abrasada época estival el viento levanta nubes de espeso polvo que oscurecen la luz del Sol y ciegan nuestros ojos; estamos, respecto á policía urbana, al mismo nivel que una de esas ciudades del interior de África visitadas por Stanley, y nuestro consuelo es que así continuaremos hasta que termine la vida de este planeta en que nos aposentamos.

Año de 1880, responde por piedad á esta pregunta ¿cuantos Gobernadores nos reservas para tu sucesor? Durante el curso de tu dominacion has devorado tres; fué el primero don Vicente Ballesta que se posesionó del cargo alrededor de la Pascua de Reyes, pasadas ya las agitaciones municipales á que dió margen la suspension del Ayuntamiento presidido por D. Francisco Iribarne, sustituido por aquel que se llamó el *Municipio relampago*, que solo vivió la vida de las rosas, *l'espace d'un matin*; breve fué el período de mando del Sr. Ballesta á que puso lamentable fin una aguda pulmonía que en cortos días le abrió las puertas del sepulcro, encargándose interinamente de los destinos de la provincia el por tantos títulos célebre para nosotros D. Serafin Ruiz Marea, de feliz recordacion.

Maño ventoso admiró las especiales dotes de mando de que dió muestras relevantes en el período de su interinidad aquel ilustre hijo de Málaga, hasta que á los comienzos del lluvioso Abril llegó á esta capital la autoridad que el Gobierno había nombrado para que ocupase el sitio que la muerte del Sr. Ballesta había dejado vacante.

Era D. Bartolomé Molina y Andreu hombre perito en los negocios, entendido en administracion, de trato afable y cariñoso, modesto en sus costumbres, y deseoso de unir con los lazos de la concordia á las fracciones de la parcialidad imperante, emprendió una política de reparacion; repuso Ayuntamientos arbitrariamente separados, corrigió abusos inveterados, vigiló constantemente para que las atenciones de Instruc-

cion pública y de Beneficencia se pagasen por la Depositaria de la Diputacion con la oportunidad debida, puso coto á ciertas irregularidades del ramo de higiene y se captó las simpatías de los hombres importantes de las diversas agrupaciones políticas que contienden en esta localidad; mas esas mismas condiciones, como ya en otra ocasion dijimos y repetiremos cien veces, mal que pese á determinados arlequines y payasos de esta comedia conservadora, esas mismas condiciones le hicieron incompatible con los elementos de cierto matiz que vienen enseñoreándose de la cosa pública en esta region meridional de España, y para evitar rozamientos inevitables, conflictos posibles y espectáculos nada edificantes, el Gobierno de S. M. tuvo á bien trasladarlo á la ciudad de Marcilla é Isabel de Segura, en grandioso drama inmortalizado por la pluma de oro del venerable D. Juan Eugenio Harzenbuch.

Cesó en el mando de la provincia D. Bartolomé Molina, y comenzó la era de nuestro martirio glorioso bajo la férula de D. Serafin Ruiz Marea, que nos echó dos multas, nos formó tres causas criminales y quizás hubiera dado con nuestro cuerpo en Ceuta ó en Melilla: tanta era la predileccion que nuestras cosas le merecian y el cariño que hacía nuestras pecadoras humanidades abrigaba aquel corazon gigante.

Afortunadamente puso término á los caprichos de aquel moderno Diocleciano canovista la llegada del sevillano D. Joaquin Garcia Espinosa que tuvo la desgracia de echar sobre sus hombros la pesada carga de dirigir las últimas elecciones provinciales, semillero siempre de disgustos y origen de odios, enemistades y sucesos tristes.

Conocido el resultado de la lucha electoral el mismo Sr. Garcia Espinosa debió comprender que su situacion aquí era insostenible, y el Gobierno, cediendo á sus indicaciones é influido por personalidades que pesan bastante en la balanza de la política de la provincia, tuvo á bien

trasladarlo á Huelva. Nosotros, aunque sea de paso, hemos de decir que merecimos al Sr. Garcia Espinosa una amable acogida; que nos levantó las multas que nos habia impuesto su lugarteniente y se mantuvo con nosotros en la mejor armonía. Otros acaso no puedan decir esto, nosotros lo lamentamos, pero cada cual habla de la feria segun le vá en ella.

¡Año de 1880! Desaparece con tu proceso de D. Carlos y la bella baronesa Samogy; los Juanillones, Castrola y Pancha-Ampla que se pasean por los llanos de la Mancha y los montes de Tarragona; con los asaltos del tren de Andalucía, que costó la vida al Gorrinero y al Horrible, bandideros cándidos que salen á los caminos, cuando tantos otros se enriquecen sin arriesgar el pellejo, sentados al amor de la lumbre de sus aristocráticas chimeneas.

¡Adios año péfido, año inmoral, año traidor! Aquí nos dejas mirando al cielo con un teatro sin concluir, que fué bautizado con el nombre de uno de los ingenios mas peregrinos de la tierra; con la fuente sin agua del Paseo; sin Monte de Piedad ni Caja de Ahorros, apesar de que una virtuosa dama legó bienes suficientes para su creacion y sostenimiento y cierras ¡año cruel! el paréntesis de tu dominio levantando el patíbulo en Tarragona, en Alpera y en Zamora para agarrotar á cinco desdichados criminales víctimas de esta organizacion social viciosa, que niega al hombre la instruccion, mata de inanicion á los maestros de la infancia; despidе con un *¡Dios le ampare!* al menestral que busca trabajo; lo embrutece, lo fanatiza, lo empuja al abismo de la desesperacion y luego, para mejorarlo y volverlo á la senda del deber y de la virtud, lo aniquila, lo mata, le dá garrotell!

Adios, pues, año sexto de la olimpiada de Cánovas y Romero; nosotros, haciendo coro á todo el país arruinado y empobrecido, exclamamos: ¡Maldito, maldito seas, una y mil veces!

Madrid 27.  
A pesar de la vecindad tan cercana en que vivimos con la república de Andorra, pocos son los españoles que conocen el sistema de gobierno por que se rige, tan sencillo como antiguo.

Desde hace diez siglos, la república de Andorra viene siendo gobernada por un Consejo compuesto de veinticuatro cónsules, cuatro por cada una de las seis parroquias en que está dividido el país. El consulado solo dura un año. Además, los andorranos escogen entre sus compatriotas mas ancianos uno, á quien le nombran presidente de la república con carácter vitalicio.

La paz de que goza esa nacion casi microscópica es tan firme y duradera y sus habitantes son de un carácter tan apacible, que desde hace dos siglos no se ha cometido en su territorio un solo crimen. El último de que se tiene noticia, ocurrido en el siglo XVII, reconoció por causa una cuestion de amor.

El premio de 200.000 duros de la última extraccion ha tocado en suerte á gran número de familias menesterosas del Pueblo Nuevo y San Martin (Barcelona.)

Hace pocos días sucedió un caso muy singular á uno de los alumnos de la escuela superior de Reus. Estando en la clase general de Aritmética, y mientras uno de los niños resolvía un problema en el encerrado, otro compañero que con atencion estaba siguiendo el cálculo, tuvo que sentarse porque iba perdiendo la vista, hasta el punto de quedarse completamente ciego.

En una de sus últimas sesiones, el ayuntamiento de Cádiz tomó el importante acuerdo de recoger todos los niños que vaguen por las calles de aquella capital y llevarlos á las escuelas públicas ó enseñarlos un oficio.

Leemos en el «Diario de San Sebastian» del día 23:

«A la una y media se ha llevado á cabo con el mayor arrojo un acto altamente humanitario por un jóven de 18 á 20 años, que nos han dicho se llama Pedro Uribe.

Encontrándose con otro compañero en las peñas de la Zurriola, vió que un anciano, que tambien se encontraba por allí, habia caído á la ria, siendo arrastrado por la corriente, muy fuerte á aquella hora á causa de la bajamar.

Sin reparar en el peligro, Uribe se

—Pero en Auvernia mucho mas, porque aquellas pobres gentes deben tener costumbres patriarcales... Me marchó; no descuideis este negocio; tened presente que mi vida, mi felicidad, todas mis esperanzas están en la posesion de ese castillo.

No cabia en sí de gozo Robineau cuando salió de casa de su notario; y como la alegría es tal vez mas expansiva que el dolor, fuése otra vez á ver á Alfredo que ya estaba levantado, y al cual gritó desde la antesala:

—Asunto concluido... Soy propietario... he comprado un castillo... el castillo de la Roca Negra, nada ménos... con torres, almenas, fosos... y quién sabe si artillería; ¡no falta nada! ¡Ah! Querido Alfredo, soy el mas feliz de los hombres.

Alfredo se sonrió de la exaltacion que la idea de poseer un castillo habia producido en el nuevo heredero; le hizo sentara á su lado, le rogó que se sosenagara, y le preguntó dónde estaba situada su propiedad.

—En Auvernia,—contestó Robineau;—país excelente... patria de montañas y de hombres célebres.

—Tienes razon; no he estado en Auvernia, pero me han dicho que es en efecto un país muy curioso. Pero, ¿antes de comprar el castillo irás á verle?

—No por cierto; le compro ahora, y despues iré á verle. Quiero hacer mi entrada en él como señor y dueño de los dominios de la Roca Negra. ¡Por ochenta mil francos! Convendrás conmigo, querido Alfredo, en que es de balde.

—Mira no sea mas bien algun antiguo edificio gótico ruinoso y casi destruido, en el cual tengas que gastar mucho si quieres habilitarle.

—No pienso gastar nada; á mí me gustan las rui-

tes una posesion para deshacerse de él. Así que le vió entrar le dijo:

—Ya tengo lo que necesitáis.

—¿De veras?... ¿Alguna hacienda?..

—Algo que vale mas; un castillo.

—¡Un castillo... divino!

—Y que tiene todavía sus torrecillas y almenas.

—¿Cón que tiene almenas? ¡ahl permitid que os abrace.

—Y fosos, aunque sin agua.

—Yo se la pondré.

—Mucha extension; un sin número de habitaciones grandes; cuadras para veinte caballos...

—Pondré en ellas burros.

—Parque, bosque, jardines inmensos en que puede uno perderse.

—¡Perderse, magnífico!

—Terreno para cazar.

—No voy á hacer más que eso en todo el día.

—Un riachuelo abundante en pesca.

—Justamente me muero por el pescado frito.

—En fin, el castillo está aún amueblado... bien es verdad que á la antigua... pero excepto ropa blanca, hay en él de todo, y está en disposicion de poderse habitar inmediatamente.

—Notario de mi alma, ¡qué delicia!... ¡amueblado á la antigua! Eso le da más aire de nobleza.

—Por lo demás, al examinar los títulos podreis enteraros del inventario de lo que contiene el castillo.

—Todo eso está muy bien... pero lo que temo únicamente es que esa magnífica propiedad sea muy cara.

—Ochenta mil francos.



lanzó inmediatamente al agua, y á pesar de los obstáculos que le oponia la corriente, ha podido coger por los piés al anciano y sacarlo medio ahogado á la orilla, desde donde ha sido conducido á la Casa de Beneficencia, en la cual, según se nos ha dicho, está acogido.»

Ya han empezado en Alemania los preparativos para celebrar el cuarto centenario del nacimiento de Martin Lutero. Estas fiestas se verificarán en el castillo de Wartbourg, residencia de los landgraves de Thuringia. El pabellon denominado «Hode Haus» encierra la capilla donde Lutero pronunció varios sermones durante su residencia en el castillo.

**Telegramas.**

**Constantinopla 27.**—El Diario Oficial del imperio otomano publica hoy un decreto nombrando á Sonbi-Bajá ministro de Hacienda, para la cartera de fundaciones piadosas, y otro disponiendo que Tebeyk-Bajá desempeñe el ministerio de Hacienda.

**Londres 27.**—Los despachos de la colonia del Cabo de Buena-Esperanza, recibidos en la madrugada de hoy, son muy graves.

Dicen de Kimberley, que habiéndose opuesto algunos ingleses á que fuese arbolada la bandera republicana, fueron todos asesinados por los boers.

Las fuerzas inglesas acudieron para castigar á éstos.

Bombardaron el pueblo donde se refugiaron los insurrectos, resultaron un centenar de muertos y heridos.

Reina grande agitacion en todas las tribus del interior de aquella colonia.

El gobierno inglés dispuso ayer que saliera inmediatamente para Natal un regimiento de dragones.

**Variedades.**

**LAS VELADAS LITERARIAS DEL ATENEO.**

**VII.**

**NUEVA LECTURA DEL SR. RUBIO.**

No habiamos confiado vanamente en la amabilidad del distinguido amigo nuestro cuyo nombre encabeza estas líneas, ni nos equivocamos tampoco al augurarle un éxito envidiable, cuando hace poco más de un mes, le excitábamos desde las columnas de LA CRÓNICA á dar á conocer al público del Ateneo algunos capítulos de su obra en prensa *Del mar al cielo*. El señor Rubio accedió galantemente á tales pretensiones, y en la noche del último miércoles se vieron aquellas satisfechas.

Una concurrencia numerosa y entendida poblaba el salon de actos de la Sociedad; á la hora designada ocupó el autor la mesa de la presidencia, y dió principio la interesante sesion con la lectura del primer capítulo del libro.

Bien pronto advirtiéronse en el auditorio esos espresivos movimientos que indican en las grandes reuniones la viva delectacion de los espíritus; levantábase de todas partes murmullos de agrado, sólo reprimidos por el deseo de no perder con las interrupciones el hilo de la amena lectura; y en fin, al término de ésta resonaron nutridos los aplausos, y recibió el autor las felicitaciones de los oyentes.

Estas demostraciones halagadoras se repitieron en igual forma á la conclusion de todos los capítulos, que el público saboreaba con verdadera complacencia. No se hallaba delante de un escritor lánguido y mediocre; era un poeta de inspiracion y un ingenio de altos vuelos quien le ofrecia pródigamente todo un tesoro de bellezas literarias, toda una riqueza abundante y valiosa de primores de estilo y gallardías de concepto, en la cual se hallan desde la narracion desenfadada y donosa, hasta la descripcion pintoresca y llena de colorido; desde la meditacion intima y seria, hasta el relato fantástico y la impresion conmovedora. Toques valientes, pinceladas vigorosas, dibujos delicados, rasgos juguetones, de todo se encuentra en estas páginas notables, todo se contiene en estos cuadros maestros, dignos sin duda de una pluma famosa.

Que estas no son hipérbolas exageradas de un ánimo excitado, podrán atestiguarlo fácilmente cuantos escucharon la lectura de los capítulos presentados; puede tambien demostrarlo el efecto producido por aquella en la noche de la sesion, y que ántes hemos consignado nosotros; quedará, por último, confirmado hasta la evidencia cuando el libro se ponga á la venta, y se aprecie en conjunto por el público y la critica.

Para entonces dejamos aplazado el examen detenido de esta produccion, á la que hemos de dedicar como merece atencion preferente y análisis cuidadoso: por hoy queremos limitarnos á la reseña sucinta del resultado, por todo extremo sa-

tisfactorio, que causaron en la *Velada* del Ateneo los fragmentos leídos; y una vez realizado esto, sólo hemos de añadir desde luego que la nueva obra del Sr. Rubio es, sin disputa, la mejor y la más perfecta de todas las que hasta ahora han brotado de su mente. Si nuestro testimonio se rechazara por desautorizado, nos remitimos á la opinion de doctos literatos que han tenido ocasion de conocerla inédita y que así lo declaran, á la vez de otorgarle las alabanzas más cumplidas. Nuestra ciudad debe sentir legitimo orgullo de que en su seno se conciban y publiquen libros tan selectos como el que nos ocupa: despues de todo, los triunfos que ellos alcanzan redundan en su honra; y seguramente cuando juzgue á éste la prensa de Madrid, y rinda al autor el tributo de sus justos elogios, harálos tambien extensivos al culto país en que se dá á la estampa.

Por tales y tan fundadas razones, nosotros recomendamos vivamente á los lectores de las presentes líneas la adquisicion, cuando se termine, de la obra *Del mar al cielo*, de nuestro amigo muy querido D. Antonio Rubio; la idea de escribir y dar á luz la crónica literaria y científica de su expedicion á Sierra Nevada, ha sido feliz; el desempeño, afortunado; y la publicacion,—no lo dudamos,—será en nuestra provincia un verdadero acontecimiento para los amantes de las bellas letras, y obtendrá al mismo tiempo en más altas esferas la señalada acogida que le corresponde.

Quépale al Ateneo de Almería la grata satisfaccion de que en una de sus sesiones se hayan hecho conocer al público, por vez primera, algunos tan bellos capítulos de esa obra excelente. Al Sr. Rubio le enviamos por su triunfo nuestro parabien más entusiasta.

M.

**Gacetillas.**

**Gracias.**—Se las damos con toda la efusion de nuestra alma á nuestro querido colega *La Lealtad* de Granada y demás periódicos que nos felicitan y demuestran sus simpatías á consecuencia del sobreseimiento decretado por este Juzgado de 1.ª instancia en una de las varias causas criminales que se le seguian á uno de nuestros compañeros de redaccion á instancias de D. Serafin Ruiz Marea, Gobernador interino que fué de esta provincia.

**La Providencia.**—Con este título publica el *Gibraltar Guardian* del lunes lo siguiente:

«Nos dicen que va á proseguirse la causa criminal con motivo del asesinato del alcalde que fué de Algeciras D. Gaspar Segura, que tuvo lugar en la bahía de dicha ciudad, y en la misma lancha en que el desgraciado, en union de su esposa, venian á buscar refugio en nuestra plaza en Setiembre de 1868.

Recordamos haber oido decir en aquellos dias que las circunstancias de este crimen fueron verdaderamente horribles, y tales como nunca se han oido ni visto. Los asesinos asaltaron la lancha y con inaudita crueldad dieron de estocadas al fugitivo en el regazo de su desolada mujer, quien con desesperado llanto y fervientes súplicas quiso ablandar el corazón de aquellos malvados sin poder conseguirlo, llegando á Gibraltar bañada con la sangre de su marido y éste moribundo, falleciendo al poco tiempo.

No le sobrevivió mucho la virtuosa y excelente señora, víctima de la horrenda conmocion y pena. La Providencia no ha querido que este gran crimen quede impune, y al celoso é ilustrado juez de primera instancia de Algeciras se deberá que sea satisfecha la vindicta pública, convenciendo á los malvados que al amparo de las conmociones políticas dan rienda suelta á sus instintos sanguinarios, que llega un dia en que cae sobre ellos la mano de la justicia.»

**Ascenso.**—Ha sido nombrado Presidente de Sala en la Audiencia de la Coruña el magistrado D. Francisco Delgado Padilla, que ha formado hasta ahora parte de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, y destinando para la vacante que deja, don Juan de Iraola y Rivero, teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres.

**La direccion de Obras públicas** ha dirigido una circular á todos los ingenieros jefes de las provincias, ordenándoles que en un plazo breve remitan á la misma nota detallada del estado en que se encuentran las carreteras de sus respectivas jurisdicciones, con objeto de poder apreciar las reparaciones que necesitan y el coste de las obras que deben ejecutarse en ellas.

**El doliente reducido á unas** sombra de lo que fue, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuila, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido, creado como dice la Sagrada Escritura para «la salud de las naciones.» Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras in-

fusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuila. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—461.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Minas.**—Por D. Juan Valverde Montero, vecino de Fondon, se ha solicitado con fecha 13 del corriente mes, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre *Mala entrada*, mineral hierro, sita en terreno franco y realengo al parecer, parage solana de Sierra de Gador, término de Fondon.

Por D. Manuel Sanchez y Arias, vecino de Ciudad Real, se ha solicitado con fecha 6 del actual, la propiedad de 35 pertenencias mineras con el nombre de «Nuestra Señora de los Dolores» mineral hierro, sita en tierras de Francisco Ortiz y lomas del Haza de Paca, parage campillo de Rodalquilar, término de Nijar.

«**La muerte en los labios**», último drama de Echegaray.—Se halla de venta á 8 rs. en la imprenta de Alvarez.

**Efemérides.**—31 Diciembre 1230.—El rey D. Jaime I de Aragon entra triunfante en la capital de Mallorca.

**Fuga de vocales.**

n. n.ch. .n q. . m. m.nt.  
d.l. ns.mn. .st.b. pr.so  
.trm.nt.d. y .rd.nt.,  
m. r.el.n. m. ll.m.nl.  
.nc.m.d. .n. m.rq.s.

Soluciones correspondientes al número anterior:

Charada:—ÁGATA.

Anagrama:—ASPREN.



**PRIMER ANIVERSARIO.**

EL ILTMO. SEÑOR

DON RAFAEL TAMARIT DE PLAZA,

(Q. S. G. H.)

Falleció el 2 de Enero de 1880.

Todas las misas que se celebren el dia 3 de Enero, desde las siete de su mañana hasta las doce de la misma, en la Iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan concurrir al acto.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS**

EN LOS DIAS 24, 25, 26 Y 27.

Pts. Cts.

**Fielato del Puerto.**

Recaudacion por consumos. . . . .	540'86	} 579 12
Idem por arbitrios. . . . .	38'26	

**Fielato de Granada.**

Recaudado por consumos. . . . .	220'02	} 275 68
Idem por arbitrios. . . . .	55'66	

**Barrio-Alto.**

Recaudacion por consumos. . . . .	41'22	} 42 32
Idem por arbitrios. . . . .	1'10	

Fielato Central y Depósito. . . . . 214 00

**Fielato del Sol.**

Recaudado por consumos. . . . .	48'32	} 48 32
Idem por arbitrios. . . . .	0'00	

**Matadero.**

Por carnes. . . . . 251 40

Total. . . . . 1.410 44

Almería 27 de Diciembre de 1880.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

**INTERESANTE.**

Teniendo que recorrer algunos pueblos de la provincia á fin de año el Cirujano Dentista D. José de la Cerda, lo avisa al público, como tambien una nueva clase de dentaduras económicas á 500 rs. y dientes sueltos á 20, pasando de 5.

D. CARLOS DEL POZO Y RODRIGUEZ. *Agente de Negocios del Ilustre Colegio.*

Se encarga del cumplimiento de exhortos en todos los Juzgados de España y posesiones de Ultramar.

Despacho: Estrella, 15, 2.ª, Madrid.

**AZULEJOS, (LOSETAS).**

Hay para realizar una gran partida, clase inmejorable á 85 rs. Todas las clases son baratas, de caprichosos y finisimos colores.

Solis 2, esquina á la calle Real, frente á la tienda de Gonzalez Garbin.

La *Gaceta* de hoy no publica noticia alguna de interés general.

**LABORATORIO QUIMICO ALEMAN**

PARA TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS bajo la direccion del Ingeniero químico

**D. BERNARDO MOBIUS.**

Precios moderados, se un tarifa. Ensayo por plomo y plata de la misma muestra, Rvn 30.

Calle de Pescaderos, núm. 10.

**FINCAS URBANAS.**

Por voluntad de su dueño se venden las siguientes:

11 almacenes en el puerto, llamados de los Batunes, frente al desembarcadero, marcados con los números 1, 48, 50 y 52.

12 casas en el Llano del Puerto, calle del Azogue, números 22, 24, 26, 28, 30, 32, 46, 48, 50, 52, 54 y 56.

11 id. en id., calle de los Salis, números 21, 23, 25, 27, 29, 43, 45, 47, 49, 51 y 53.

Dos almacenes, en la calle del Cuartel, antiguo matadero, números 31 y 32, y

Una casa que linda con los anteriores por Poniente y que está construida recientemente.

Para tratar sobre dichas fincas con D. Francisco Alonso, plaza de la Virgen del Mar, 11, pral.

**IDIOMA FRANCES.**

Don Victor Troullioud profesor de francés, ha trasladado su domicilio calle Real, núm. 55-53.—12-6.

**LAS ARTES.**

*Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.*

Camas de hierro inglesas, cubos de hierro galvanizados, á 6, 7 y 8 reales uno, y otros diferentes artículos en este ramo.—30-8.

**SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTAN-**teria y una muestra.

Príncipe 6 está de manifiesto.

**LA PALMA CATALANA.**

*Gran especialidad en dulces de todas clases.*

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

**Espectáculos.**

SOCIEDAD DE LOS VEINTE AMPLIADA,

**Sesion del 31 de Diciembre de 1880.**

1. Sinfonia.
2. La comedia en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, titulada

**COMO LAS GOLONDRINAS.**

3. La comedia en un acto, en prosa, original de D. Manuel Matosis

EL FRAC NUEVO.

A las 8 y media.

**CAFE SUIZO.**

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estomago para purificar la sangre, y para regular la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género de placeres rápidamente, y el sistema entero se fortaleciendo con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales establecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen el precioso la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia reafirmante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Lo afligido de toer, consipado, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, goa ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irreisible Ungüento y rotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades curativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## JUAN J. MILER.

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas. NOVEDADES.

En este establecimiento se han recibido hoy el surtido esperado de sombreros para señoritas y niñas. Nuevo surtido en flores.

14. TIENDAS, 14.

## Preparaciones de Grimault.

Elixir y vino de P psina. Cigarrillos indios. Jarabe de quina ferruginoso. Jugo de la India Jarabe de rábano iodado. Jarabes de hipofosfito de cal, de hierro y de sosa. Inyección y cápsulas al Matico. Cápsulas ó perlas de Eucaliptus, etcétera, etc.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO, SUCEORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5. TIENDAS. 5.

La novedad, elegancia, buen gusto y baratura en Lampistería se encuentran en el establecimiento de los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, 5 Tiendas, 5.

Grande y variado es el surtido que hemos recibido en suspensiones para salas, gabinete y comedor. Infinidad de dibujos en lámparas de mesas y brazos y reverberos de pared; todo barato como es fama de este establecimiento.

Recordamos á nuestra clientela que tenemos completo surtido en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, así como en paraguas de todas clases.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

## ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacén de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fabricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs.

Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

## MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos  
» » 3 por 7 de 5 varas.  
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos  
Vignetas » 6 por 6 » »  
Tablones pino tea 3 por 9 » »  
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

## EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.



## SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viernes á las 4 de la tarde.—Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje. Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

## PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se han recibido los elegantes y variados almanagues americanos para 1881, á 2, 3, 4 y 12 reales uno.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papelería del Alcoyano.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

DIAZ HERMANOS, PLAZA DE BILBAO NUM. 1 NINGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrerería se han recibido un magnífico surtido de sombreritos de diferentes formas y clases para señoras, señoritas, niñas y niños de todas edades, propios de la estación. Tiendas, 31 y 33.

## ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Se ha recibido la manteca fresca de Hamburgo, queso de bola y Gruyer, garbanzas de Alfarnate, chorizos, salchichones, galletas y otros. Gran surtido en conservas de todas clases y almidón inglés superior.

## FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Acabo de recibir 200 lámparas ó suspensiones para comedor y gabinete del gusto mas delicado y á precios arregladísimos. He recibido tambien macetas de barro en formas y dibujos elegantes, de porcelana con pié de madera, centros peceras, floreros, violeteros, veladores, neceseres, albums, escribania con pesa cartas, saquitos de tela y piel. Un completo surtido en lanilla alemana, camas, cajas de hierro, hules, calcetines y perfumería inglesa.

## VAPORES SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VALENTIN, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

## PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuadras estensas y ventiladas.

## AGUDID.

En el acreditado establecimiento LA ESTRELLA de Juan Campoy Robles, Reina 12, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Un extenso y variado surtido de las tan renombradas galletas catalanas. Pimientos de la Rioja.—Legítimas sardinas de Nantes y otras conservas.—Vinos de Bordeaux de Lautour de St. Christoly y de Ste. Croix-du-Mont.—Licores de todas clases de las mas acreditadas marcas del extranjero.—Cognac de J. A. Favre y compañía.—Azúcares floretes finamente molidas.—Harinas de 1.ª y 2.ª para mantecados y pan de Pascua. Y por último, aceite sevillano, por ser el mejor que se produce en toda Andalucía.

El dueño de este establecimiento ha escogido lo mas selecto en los géneros confiando será favorecido por las personas de esquisito y delicado gusto.

## ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elasticas que esperaba de Paris, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales.

## LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fabricas nacionales y extranjeras.

## LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

## ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

## NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento riquísimo queso de bola fresco, manteca de Hamburgo é in-

glesa, el acreditado vino de Champagne de Minet de Reims y los especialísimos bizcochos y galletas de la misma procedencia que tan justa fama tiene adquirida.

## FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpagatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la envta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## LA FAMA.

### Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Se acaba de recibir el rico queso de Gruyer y de bola, manteca de Flande, salchichon de Vich, sardinas de Enantes sin espina, aceitunas Sevillanas, pasas frescas, galletas finas, Champag. Burdeos, Valdepeñas, Vermouh de Torino, Anís del mono y Paris-Múrcia, Aceite anís escarchado, Ron y Coñac y la legítima Ginebra marca llave y Campana.

Todo á precios sumamente baratos.

3. Tiendas. 3.

FRENTE A LA DE CUADROS.

## CONFITERIA SEVILLANA.

Calle Real núm. 3.

Habiendo llegado el queso de bola fresco superior y el salchichon esquisito, único en esta capital, lo avisamos á nuestros numerosos parroquianos para que se provean pronto por que ambos artículos se consumirán en pocos dias.